

En este texto, buscaré analizar etnográficamente cómo las obligaciones de parentesco³ y las evaluaciones morales que se hacen de ellas, terminan por modelar las prácticas políticas que desarrollan los familiares consiguiendo restringir o ampliar las formas de participación que sostienen en organizaciones especializadas; y por lo tanto, también el modo en que se deviene –o no– en “activista familiar”⁴. Desandando ese camino reflexionaré sobre el modo en que tendemos a atribuir agenciamiento y resistencia a los sectores populares (Ortner, 2016) y que, lejos de agudizar la mirada sobre la vida social, terminan por reproducir las estigmatizaciones que pretenden denunciar o cambiar (Fonseca, 2005).

Los resultados que aquí presento se vinculan con el trabajo de campo desarrollado a partir de casos de jóvenes muertos en sectores populares de la ciudad de Córdoba, y de las redes de relaciones familiares, vecinales e institucionales conformadas en torno a ellos. Haré especial hincapié aquí en la investigación realizada en el marco de lo que llamaré *La Asociación*⁵, una

oooooooooooooooooooooooooooo

3 Las relaciones de parentesco estructuran criterios de obligatoriedad –y deseabilidad (Balbi, 2007) – para cada pariente y allegado, incluso más allá de los lazos biológicos, como por ejemplo, el parentesco marcado por la consustancialidad (Holy, 1996), u otros vínculos como la amistad, la vecindad, etc. Bourdieu (2007) bien nos ha advertido que las categorías de parentesco instituyen una realidad. Para Geertz (1992), los lazos primordiales se experimentan como obligatorios en sí mismos. Un punto poco explorado en este texto, es aquello que remarca Lucía Eilbaum (2011) en su etnografía sobre una investigación judicial por abandono de persona contra padres de bebés gemelos en el conurbano bonaerense. Eilbaum sostiene que los juicios morales vertidos en torno a las relaciones de parentesco –y los derechos y deberes a ellas ligados–, sobrepasan el ámbito familiar y se extienden al vecindario y, también al ámbito estatal, especialmente al jurídico.

4 Me he basado en el trabajo de María Pita, quien analiza la politización de casos de violencia policial y/o institucional a través de la intervención de los familiares de las víctimas. La autora pone énfasis en una diferencia nodal en el argumento de su tesis y que retomo aquí, *“al hablar de familiar no se está haciendo referencia a todas aquellas personas ligadas por lazos de parentesco con las víctimas de esta violencia, sino aquellas personas que, ligadas por lazos de parentesco con las víctimas, a través de la denuncia y la protesta, se han convertido en un tipo particular de activista político”* (2010:8).

5 Surgida en el año 2007 en Villa El Libertador se fue consolidando como una de las organizaciones más conocidas de Córdoba, similares a otras existentes en el país –como Asociación Madres del dolor, las Madres contra el paco y por la vida, Comisión de familiares de víctimas de la violencia institucional (COFAVI), entre otras–.

En ese punto es que Miriam se detiene, como buscando privilegiar ciertos momentos y personas. Entre todos los que *acompañaron* se habría destacado la vecina y amiga de su hija. “*No pasa un fin de semana sin que vaya al cementerio. Reza todos los días por ella, hace de todo. Si estuvo con una depresión bárbara... A veces pienso cómo a pesar de que no es hermana de sangre, es como si le doliera más que a su propia hermana...*” decía Miriam.

Ese: “*parece que le doliera más que a su propia hermana*” condensaba la obligatoriedad del lazo de sangre –a través de su insuficiente cumplimento– a la vez que cierta sanción moral condenatoria sobre las diferencias que asumían las cosas así expuestas. Tanto la forma como el volumen de la demostración del dolor de una amiga, ponían al descubierto, según lo estipulaba el vínculo de sangre que las unía, la expresión al parecer inadecuada de la propia hermana.

Este criterio compartido desde el cual establecer evaluaciones recíprocas de las demostraciones de los vivos hacia los muertos funciona como bisagra para la ordenación y reconfiguración de las relaciones entre parientes, amigos y vecinos. Tales comparaciones se establecen además entre vínculos equivalentes. Así la depresión, los rezos, las visitas al cementerio conformaron demostraciones ejecutadas por una amiga que fueron valoradas en función de las de una hermana.

“*Vos te olvidas de nosotros, ahora estás con otra, te olvidas, hacé de cuenta que nosotros no existimos para vos*”, le dijo un día Miriam a su yerno en la parada del colectivo. Con esto, Miriam me hacía saber que estos criterios morales tenían otras implicancias para yernos y nueras. Lo que esta familia vivía como *traición* del yerno –y que condicionaría consecutivamente el sistema de obligaciones e intercambios– se vinculaba especialmente con el modo en que Roxana había muerto.

Cada vez que la joven transitaba por el barrio *los chicos de la esquina* le decían piropos, incluso delante de su novio, hasta que una tarde en que las palabras se tornaron permanentes y *ofensivas*, el novio decidió reaccionar. Pero los chicos sacaron un arma. Roxana se interpuso entonces para defenderlo, y finalmente es ella quien termina recibiendo el disparo.

Ahora bien, ese “*te olvidas de nosotros*” implicaba para Miriam y su familia la demarcación de una distancia ciertamente incisiva y absoluta que la podríamos adjudicar a esas circunstancias de la muerte. La aparente omisión del yerno de la condición de deuda que se sigue del modo en que Roxana evita que sea él mismo quien muriera, es asumida por sus suegros con profundo dolor, y anunciada como *traición*.

Pero también el carácter absoluto de la distancia así demarcada por Miriam, refería al hecho de que la pareja aún no había tenido hijos, por lo que podría mantener ese carácter tan categórico a lo largo del tiempo.

En el caso de los yernos y nueras entonces el *acompañamiento* hacia la familia se extiende en tiempo y forma hasta que establezcan una nueva pareja. En alguna medida ese *acompañamiento* representa la fidelidad al muerto, extendido hacia su familia. En el mismo momento en que el novio de Roxana se muestra en la parada del colectivo del barrio con una nueva pareja, le es notificado firmemente el acabose de los vínculos que los unían y por tanto el abrupto final de sus obligaciones y derechos como yerno.

Para Rosa la situación se presentaba de otra manera. Rosa había perdido a dos de sus diez hijos: al Gordo a quien le dispararon en un barrio vecino en un confuso episodio en 2006; y al Pelado, asesinado un año después mientras transitaba en el barrio junto a un amigo. Los chicos de una banda del barrio lo atacaron por la espalda porque presuponían que el Pelado iba a vengar la muerte de un joven de su cuadra. El primero *dejó* a una nena de meses, el segundo a dos niños pequeños.

Las relaciones entre Rosa, su familia y una de sus nueras atravesaban recurrentemente etapas de tensión. Esta vez la cuestión se resumía en unos documentos. Meses después de la muerte de su hijo, la nuera "*mal considerada*" había iniciado los trámites para cobrar la pensión y necesitaba algunos papeles que ella tenía. Pero Rosa se mostraba renuente a otorgárselos. Se preguntaba "*¿Para qué? Mis hijas también dicen lo mismo que yo, si al final la plata la va a disfrutar otro, porque ella ya está con otro, y a los chicos los va a criar otro*". Sin embargo, este tipo de expresiones no quedaban más que en el terreno de las especulaciones en la medida en que aparecía el temor de que la nuera les *negara a los nietos*.

A las exigencias y controles sobre las demostraciones y *acompañamientos* que se ejercen sobre las parejas de los jóvenes muertos, les subyacen ciertos presupuestos. Es sabido que en algún momento las nueras o yernos formarán una nueva pareja, lo cual implica también que la *crianza* de los descendientes será compartida, abriendo de esta forma posibles conflictos, especialmente, aquellos implicados en el sustento económico.

Resulta significativo en este sentido cómo Rosa valora diferencialmente a sus dos nueras. Aunque no fuera la última pareja del hijo de Rosa, Gisela

ha mantenido una relación cercana con la familia, y efectúa demostraciones y *acompañamiento* propios de una *buena nuera*, concurriendo a misas, marchas y distintas actividades que Rosa consigue organizar. Siempre dispuesta a encabezar las marchas, la he visto llevando en cada ocasión la remera que imprimió especialmente con la cara del Gordo. Por oposición a su otra nuera, *le habla todo el tiempo* a la nena de su papá.

Sospecho que no son sólo las transmisiones intergeneracionales las que las suegras custodian con recelo, sino también los modos en que esas memorias resultan construidas. Tanto las circunstancias de las muertes como las reputaciones de los padres se hallan atravesadas por condenas morales y son objeto de fuertes disputas. Las experiencias distintivas de Rosa en torno a sus dos hijos muertos, habilitan a valorar diferencialmente a quien *acompaña* e intenta transmitir la memoria de su hijo. Incluso Rosa pasa a legitimarla como “la” nuera y como “la mujer” del joven, a pesar de que no haya sido su última pareja.

Como vimos hasta aquí, las demostraciones y, en especial los *acompañamientos* logran conferir un campo de observancia peculiar sobre los sistemas de obligaciones y derechos desplegados frente a la muerte de un joven, con fuertes implicancias sobre las redes de relaciones sociales. Quedó claro también que quienes se convierten en el foco de los *acompañamientos* y a quienes se les confiere la autoridad central para imputar juicios morales sobre tales demostraciones, son los padres y, en especial, las madres, más allá incluso de la condición sentimental o civil de los fallecidos.

Los criterios de obligatoriedad y deseabilidad⁷ que demarca el parentesco como lenguaje, y que se ponen en escena a partir de la imputación de insuficiencia, culminación o de los privilegios que otorga su reconocimiento como legítimos, parecerían señalarnos que, mientras mayor es el volumen e intensidad de las manifestaciones de dolor y del *acompañamiento* a sus seres queridos, con mayor legitimidad serán valorados tanto sus ejecutantes como los vínculos que unen a unos con

oo

7 Aquí sigo a Fernando Balbi, quien señala que “*hablar de un comportamiento relacionado con valores morales es, entonces, hablar de acciones que revelan sistemáticamente la preferencia por determinados cursos de acción en función de su deseabilidad y obligatoriedad, siendo que esa preferencia es formulada conceptualmente y que la opción en su favor es estimulada a través de una carga emotiva adherida a su formulación conceptual*” (2007:76).

llamados *ajustes de cuentas*. Entre estas dos categorías quedaría agrupada la diversidad de casos: una joven policía supuestamente asesinada por su pareja, una joven muerta en una disputa entre su novio y un vecino del barrio, y varios casos de jóvenes varones muertos en las calles por quedar en medio de balaceras, o asesinados por conflictos entre *bandas*.

Una de las muertes incluidas en este primer grupo se refiere a la del hijo del presidente. Los relatos familiares que describen la muerte de Gabriel en 2007 se estructuran en torno a la figura del héroe, dadas las circunstancias de lo sucedido. José siempre cuenta: “...mi hijo Gabriel salía de casa a acompañar a los amigos cuando unos chicos que venían en auto comenzaron a disparar. Entonces se cruzó para salvar a un chiquito vecino que estaba en la calle, y la bala le dio a él”. Testimonio que suele estar acompañado de un conjunto de cartas y dibujos trazados por su hijo donde se hacían evidentes los atributos de un “chico bueno que estaba todo el día adentro, con la computadora”.

En algunas oportunidades, José había manifestado ante los medios el deseo de mucha gente de querer hacer una *estatua* en conmemoración de su hijo, y de colocarle su nombre a la calle en donde vivía. También comentaba que había recibido cartas de personas de distintos lugares del mundo que se habían enterado del caso por el diario, y que le rezaban a Gabriel, del mismo modo que en sus visitas al cementerio encontraba “*monedas y placas, porque iban contingentes*” a ver la tumba.

Intentar convertir el caso de Gabriel en uno paradigmático o, en sus palabras, “*conocido y llorado por todos*”, implicaba tornar al joven en una especie de emblema de la organización.

Para José el reclamo era personalizado. José particulariza, quiere demostrar que su caso era diferente, y por eso merece ser denunciado. Cuando habla, cuando se presenta, José resalta la disponibilidad de sus contactos políticos y destaca los vínculos que ha creado con periodistas de los medios locales de mayor difusión. Ambos escenarios resultan para él pruebas legitimadoras de su compromiso y de las características paradigmáticas de este caso “*que se fue haciendo conocido por todos a partir de las marchas*”.

Me contaba en una ocasión: “...*la primera marcha fue planificada a la semana de su muerte, para limpiar su nombre, porque los diarios dijeron que la causa de la muerte fue por ajuste de cuentas, imagínate considerarlo delincuente. Porque como vivimos en villa Libertador, dicen zona roja. Acá es villa Libertador barra ajuste de cuentas, claro, ‘negros’. Si mi hijo hubiera sido rubio o si hubiera vivido en otro barrio, la policía y los medios*

ACTIVISMO Y RESISTENCIA EN LA POLÍTICA POPULAR

Salir a la calle, manifestar, marchar, reclamar justicia, enarbolar carteles, siguen siendo temas privilegiados de las ciencias sociales, en la medida en que a esas luchas pueden adjudicárseles categorías bien intencionadas como agenciamiento o resistencias (Fonseca, 2005). Y es en virtud de lo cual suelen merecer amplios tratamientos en nuestros escritos, favoreciendo el abordaje del compromiso político por el que optan sus protagonistas, mientras que quienes parecen quedar por fuera de esas experiencias suelen ocupar papeles apenas secundarios –para en todo caso confirmar las opresiones de las que son parte–.

Mi propia inquietud respecto de por qué ninguno de los integrantes parecía tener la intención de ocupar espacios de decisión dentro de la organización de familiares que abordaba, estaría también empapada por estas perspectivas –y expectativas–. Como vimos aquí, las profusas demostraciones de obligaciones de padres y madres hacia los hijos muertos, lejos están de ser interpretados bajo las lógicas academicistas de mayor compromiso y lucha.

Considerar en cambio las vivencias de nuestros interlocutores sin imputarles pretensiones *a priori* –sean estas instrumentales, político-morales, identitarias (Quirós, 2008)–, podría conducirnos a permear nuestras concepciones con otras experiencias, en todos sus contornos y espesores.

Ahora bien, retomando a María Pita, la nominación de “familiar” identifica a aquellos *“que se han convertido en tales a partir del activismo y la protesta organizada; e indica formas también diferenciales de construcción de autoridad y legitimidad, así como una serie de obligaciones y derechos. La fertilidad de esta nominación, en virtud de los sentidos a los que alude, las reglas de comportamiento y obligaciones que importa, así como los valores políticos que asume en el campo de la protesta, permite trabajarla como una categoría nativa con valor político”* (Pita en Pereyra, 2010:279).

Sostengo en esa dirección que el “activismo familiar” no necesariamente puede ser concebido como desligado del lenguaje del parentesco –y de las obligaciones, deberes y criterios de deseabilidad que se les destinan–. Dado su impacto cultural y político resultará preciso entonces dar cuenta situacionalmente de las maneras en que, quienes devienen, o no, en “activistas familiares”, experimentan tales obligaciones.

A lo largo de este escrito he tratado de poner el acento sobre las imputaciones morales de *escasez* y/o de *excesos* en los entramados de la organización, en tanto harían peligrar el despliegue del rol familiar y, por ende, la legitimidad a él asociada en el devenir “activista familiar”. Las evaluaciones morales en clave del parentesco orientan tipos específicos de participación política y de activismo, a la vez que posibilita reordenar y discutir las jerarquías morales que se pretenden instituir en torno a los muertos en los sectores populares.

Llegados a este punto, pretendo retomar algunas advertencias respecto de las operaciones habituales a las que echamos mano para imputar agencia y compromiso a nuestros interlocutores, y que según sugiero devienen de la tendencia por veces intacta de reducir la política de los “pobres” a su valor resistencial. Balbi en su texto sobre creatividad social retoma a Laidlaw para criticar el “...*uso rutinizado y naturalizado de la visión de agencia que supone dar por sentado que se está hablando de los efectos de una cualidad humana que, necesariamente, tiende al empoderamiento y hacia la igualdad (concebidos, desde luego, en los términos formales, abstractos, del pensamiento burgués)*”. Balbi demuestra que en todo caso ciertas prácticas “...*se entienden mejor como emergentes de las restricciones y posibilidades asociadas con las condiciones sociales de su producción*” (2015:12).

Por su parte, especialmente Míguez y Semán (2006), pero también Claudia Fonseca hacen mención al peligro de la “resistencia reificada”, es decir cuando “*se reduce el modo de vida de la población estudiada a sus aspectos reactivos*” (Fonseca, 2005: 124), o bien al “idealismo romántico”, en la medida en que “*no se divisen los conflictos, o las formas de dominación inherentes a las dinámicas internas del grupo*” (2005: 124-125). Sherry Ortner también ha venido analizando este último obstáculo asociado a lo que llama “higienización de la política”, que le confiere a muchos estudios un aire de romanticismo (2016:61). Del mismo modo que lo señalan Das y Poole (2008), considero además que se tiende a oscurecer la relación de los momentos críticos de resistencia de los grupos subalternos, con sus vidas cotidianas.

Situando la mirada en “actores socialmente situados” (Balbi y Boivin, 2008) y en las actividades múltiples y simultáneas que los allegados despliegan tras la muerte, restituyendo los tiempos de duelo y las experiencias de demostración de obligaciones hacia sus muertos, pueden aparecer otras dimensiones posibles que evitan los reduccionismos de los repertorios “políticos” de los familiares (Bermúdez, 2015 y 2016), y otorgan algunos indicios sobre por qué la gente a veces se “niega” a ocupar

determinados espacios de participación política, sin que ello implique necesariamente desinterés, falta de compromiso político o inacción. Tampoco podríamos afirmar que estos posicionamientos se produzcan como consecuencia del miedo o del individualismo, ni que por ello colaboren con el grupo dominante (Ortner, 2016).

En efecto, conviene mostrar que las desigualdades políticas, las contradicciones y los aspectos ambiguos no son incompatibles con la comprensión de la resistencia, sino por el contrario, como lo expresa Ortner, resultan inevitables para conocerla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ariès, Philippe

2000. *Morir en Occidente*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editorial.

1987. *O homen diante da morte*. Rio de Janeiro: Francisco Alves Editora Vol. I.

Balbi, Fernando

2015. "Creatividad social y procesos de producción social: hacia una perspectiva etnográfica". En: *Publicar Año XIII*, N° XVIII - Junio, pp. 9-29.

2007. *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

Balbi, Fernando y Boivin, Mauricio

2008. "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno". En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27. FFyL - UBA, pp. 7-17.

Bermúdez, Natalia

2016. "Algo habrán hecho... Un análisis sobre las disputas morales en el acceso a la condición de familiar en casos de muertes violentas (Córdoba, Argentina)". En: *Revista Antípoda, Revista de antropología y arqueología*, N° 25. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes, mayo-agosto, pp. 59-73.

2015. "Entre padres y hermanos. Lazos de sangre y prácticas políticas de los allegados a muertos en contextos de violencia (Ciudad de Córdoba, Argentina)". En: *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana* Vol. 10, N° 3, pp. 377-399.

2014. "Moralidades de la inseguridad. Entramados locales y principios de adhesión política en casos de muertes violentas". En: Bermúdez, Natalia y Previtali, María Elena. *Merodear la ciudad. Miradas antropológicas sobre espacio urbano e inseguridad en Córdoba*. Córdoba: Ediciones del IDACOR-CONICET.

Bourdieu, Pierre

2007. "Los usos sociales del parentesco". En: El Sentido Práctico. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

1998. La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.

Da Silva Catela, Ludmila

2001. "De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los silencios en entrevistas a Familiares de desaparecidos políticos". En: Historia, Antropología y Fuentes Orales, N° 24, Asociación Historia y Fuente Oral, Barcelona, pp.69-75.

Das, Veena y Poole, Deborah

2008. "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". En: Cuadernos de Antropología Social, N° 27. FFyL- UBA, pp. 19-52.

Eilbaum, Lucía

2011. "Familia, justicia y moralidades en el conurbano bonaerense". En: Revista Antropológicas, Año 15, Vol. 22, N°1. UFPE- PPGA, pp. 7-35.

Evans-Pritchard, Evan

2005 [1976]. Bruxaria, oráculos e magia entre os azande. Río de Janeiro: Jorge Zahar Editor.

Fonseca, Claudia

2005. "La clase social y su recusación etnográfica". En: Etnografías contemporáneas. Vol. 1 N°1. Buenos Aires: UNSAM, pp. 117-138.

Geertz, Clifford

1992. La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.

Hertz, Robert

1990. La muerte. La mano derecha. México: Alianza editorial Mexicana.

Holy, Ladislav

1996. Anthropological perspectives on kinship. Londres: Pluto Press.

Jelin, Elizabeth

2010. "¿Víctimas, familiares o ciudadano/as?: Las luchas por la legitimidad de la palabra". En: Crenzel, Emilio (coord.) Los desaparecidos en la Argentina: Memorias, representaciones e ideas (1983-2008). Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 37-60.

Malinowski, Bronislaw

1966 [1986]. Crimen y costumbre en la sociedad salvaje. Barcelona: Planeta Agostini.

Míguez, Daniel y Semán, Pablo (eds.)

2006. "Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales". En: Entre

santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 11-32.

Moreira Leite, Miriam

1993. Retratos de familia, Leitura da fotografia histórica. São Paulo: Edusp.

Ortner, Sherry

2016. Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia. Buenos Aires: UN-SAM.

Pereyra, Sebastián

2010. "Detrás de la justicia: La figura de los familiares de víctimas en los procesos de movilización contemporáneos". En: Massetti, Astor; Villanueva, Ernesto; Gomez, Marcelo (comp.) Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario. Buenos Aires: Nueva Trilce, pp. 275-282.

Pita, María

2010. Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial. Buenos Aires: Ediciones del Puerto/CELS.

Quirós, Julieta

2008. "Piqueteros y peronistas en la lucha del Gran Buenos Aires. Por una visión no instrumental de la política popular". En: Cuadernos de Antropología Social, N°27, pp.113-131.

Sousa Santos, Boaventura

1995. Pela mão de Alice. O social e o político na pós-modernidade, São Paulo: Cortez Ed.

Thomas, Louis-Vicent

1993. Antropología de la muerte. México: Fondo de Cultura Económica.

Turner, Victor

1996 [1957]. Schism and Continuity in an African society. Manchester: Manchester University Press.

Vecchioli, Virginia

2005. "La nación como familia. Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos". En: Frederic, Sabina y Germán Soprano (comp.) Cultura y Política en Etnografías sobre la Argentina. Buenos Aires: Ed. UNQ/Prometeo, pp.1-22.

Zenobi, Diego

2014. Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado. Buenos Aires: Antropofagia.